

POLÍTICA

Sistema de Gestión de Seguridad Vial

PROPÓSITO

Declarar los principios orientadores para llevar a cabo una gestión de seguridad vial comprometida con la naturaleza del negocio de INTERVIAL CHILE y sus Sociedades Concesionarias, dirigida a prevenir los siniestros viales en sus rutas.

PRINCIPIOS

Orientamos las actividades de INTERVIAL CHILE y sus Sociedades Concesionarias hacia una experiencia vial satisfactoria de nuestros usuarios, implementando medidas y estrategias tendientes a reducir la probabilidad de ocurrencia de siniestros viales en las rutas de las Sociedades Concesionarias, las cuales consisten en:

- Analizar y gestionar los siniestros viales en que haya heridos graves y/o fallecidos en cada una de las rutas.
- Atender oportunamente las asistencias en ruta para aquellos vehículos que se vean involucrados en un incidente vial.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes en el territorio nacional, sobre tránsito y seguridad vial, así como los compromisos adquiridos en forma voluntaria por INTERVIAL CHILE y sus Sociedades Concesionarias.
- Gestionar las competencias del personal propio y de nuestros contratistas en materias relacionadas a la seguridad vial.
- Promover procesos de educación vial, comunicación e información con nuestros usuarios y comunidades aledañas a la ruta, orientados a fortalecer su sana convivencia con la infraestructura vial.

Mejoramos continuamente nuestro Sistema de Gestión de Seguridad Vial y con ello su desempeño, potenciando los efectos benéficos y asegurando el cumplimiento de los objetivos de seguridad vial.